



LA UNION DE ISIDORO  
MONTES DE OCA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2021-2024



SECRETARÍA DE  
**DESARROLLO URBANO,  
OBRAS PÚBLICAS Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
DEL ESTADO DE GUERRERO

## AVISO PÚBLICO Y CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento Constitucional de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos: 7, 10, 11; fracciones I y VIII, 12, 27, 29, 47, 48, 49, 50, 52, 53 y 54 de la Ley Número 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero; donde se establece la coordinación, concurrencia, procedimientos para la formulación e integración de los Planes o Programas Municipales de Desarrollo Urbano.

### AVISO PÚBLICO

Con fecha del 28 de septiembre del 2023 se notifica el inicio de los trabajos para la **Formulación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Gro.**

### ANTECEDENTES

El proceso técnico de formulación se ha desarrollado desde el mes de junio de 2022, mismo que esta conformado por una introducción y antecedentes del proceso de planeación, un marco jurídico donde se identifican los instrumentos legales que sustentan al plan municipal de desarrollo urbano, así como otros que deben ser observados para su formulación. Así mismo se identifican otros instrumentos de planeación de nivel superior con los que el PMDU deberá guardar congruencia y alineación.

Así mismo durante el proceso técnico se generó un diagnóstico territorial y urbano del municipio de **La Unión de Isidoro Montes de Oca**, considerando su sistema de localidades, condiciones ambientales, características sociodemográficas, económicas y culturales de sus habitantes, así como el estado actual de sus centros de población, particularmente en materia de equipamiento, infraestructura, servicios, movilidad, imagen urbana, vivienda, entre otros que inciden en las condiciones de vida de sus habitantes. El diagnóstico consta de un diagnóstico de las personas, generado a partir de procesos de participación social considerando seis talleres de planeación territorial a escala municipal, siendo el **primer taller** desarrollado el día 10 de junio de 2022 en la presidencia municipal, con el objeto de identificar prioridades y retos, reflejados en las problemáticas, necesidades, comportamientos y motivaciones de las personas que habitan en el municipio, así como un **segundo taller** desarrollado en la misma sede con el objeto de delimitar los barrios urbanos, suburbanos y rurales del municipio y analizar sus condiciones actuales el día 15 de agosto de 2022.

Este diagnóstico de las personas se contrastó con información de fuentes oficiales y otra desarrollada directamente en el municipio a través de diversas metodologías

integradas en un diagnóstico de barrios y del continuo municipal, que permitieron complementar la percepción social, y precisar, las causas y efectos de problemáticas y necesidades, así como reconocer las potencialidades y amenazas en el municipio. La integración de la información recabada en el diagnóstico finalmente se integra en una síntesis en la que se manifiestan las prioridades en materia urbana y territorial en el municipio.

Posteriormente se procedió a la construcción de escenarios con visión e largo plazo desde una óptica tendencial, deseada y estratégica, construidos a partir de un **tercer taller** de planeación territorial el día 22 de septiembre de 2022. De acuerdo a estos escenarios en un **cuarto taller** de fecha 14 de noviembre de 2022, se determinaron las metas u objetivos globales, así como proponer usos de suelo acorde a las metas establecidas, se propusieron proyectos, medidas, obras y acciones en sus prioridades del municipio.

Estos escenarios orientaron la conformación del anteproyecto del modelo de ordenamiento territorial y las zonificaciones primaria y secundaria para el municipio de **La Unión de Isidoro Montes de Oca**, mismas que fueron presentadas para su validación en un **quinto y sexto taller** de planeación territorial que se realizaron en tres sedes que dando de la siguiente manera el día 02 de junio de 2023 (La Unión); 03 de junio de 2023 (Troncones); 05 de junio de 2023 (Petacalco).

En los talleres de planeación territorial participaron representantes sociales, delegados y agrarios del municipio, con la finalidad de determinar las prioridades de atención, analizar el estado actual de barrios urbanos, suburbanos y rurales, determinar los escenarios y construir participativamente el modelo de ordenamiento territorial y las zonificaciones urbanas. Para la conformación del anteproyecto del PMDU.

El proceso técnico de formulación se desarrolló en coordinación con el Doctor Valentino Sorani, en calidad de especialista en planeación territorial, contratado para tal fin por el municipio. En este contexto se da aviso de la integración de dicho instrumento de planeación urbana a nivel municipal, que será presentado al Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda para su análisis y aprobación para ser sometido a consulta pública de la ciudadanía en general. Esto con la finalidad de fortalecer la gestión del territorio municipal y la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno.

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
MPIO. LA UNIÓN  
DE ISIDORO  
DE OCA, GRO.  
**C. CRESCENCIO REYES TORRES.**  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE  
LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA,  
GUERRERO.  
2021-2024

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
MPIO. LA UNIÓN  
DE ISIDORO  
DE OCA, GRO.  
**LIC. BANNY LÓPEZ ROSAS**  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
URBANO Y ZOFEMAT  
2021-2024